

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
AVANCE URBANO PROYECTOS OBRAS Y CONSTRUCCIONES AVANUR S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, al veinte y uno de febrero del dos mil veinte, a las nueve horas, en las oficinas principales de la Compañía, situadas en la Calle B N40-761 y Calle C de la ciudad de Quito se reúne la totalidad del capital pagado de AVANCE URBANO PROYECTOS OBRAS Y CONSTRUCCIONES AVANUR S.A. que asciende a ochocientos dólares de Estados Unidos de América, dividido en ochocientas acciones de un dólar de Estados Unidos cada una.

La Presidencia dispone que por Secretaria, se certifique el quorum para instalar la Junta. Secretaria informa que conforme aparece de la lista de accionistas asistentes que se ha formado, se encuentran presentes ochocientas acciones de un dólar de Estados Unidos de América, es decir el cien por cien del capital pagado.

La Presidencia consulta a los concurrentes si están de acuerdo en celebrar esta Junta Universal, en el lugar, día y hora en que se desarrolla para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre los informes de Gerencia General y Comisario, sobre los negocios sociales de la compañía;
2. Conocer sobre el estado de situación cortado al 31 de diciembre de 2019 y, el estado de resultados integral, ejercicio económico 2019;
3. Designación de Comisario.

Se hace constar que se ha convocado especial e individualmente al Comisario de la Compañía Dr. Rodrigo Tamayo Villalba.

En consecuencia de lo expuesto, la señora Presidente declara constituida la Junta General para tratar el orden del día indicado.

PRIMER PUNTO.- Conocer y resolver sobre los informes de Gerencia General y Comisario, sobre los negocios sociales de la compañía;

En cumplimiento al primer punto, por Secretaría se da lectura al informe del Comisario. A continuación el señor Gerente General presenta su informe sobre el desarrollo de las actividades, negocios y resultados del ejercicio económico de 2019. De inmediato por Secretaría da lectura al estado de situación de la compañía al 31 de diciembre de 2019 y al estado de resultados integral correspondiente al ejercicio económico antes citado. Todos estos documentos, en su respectivo orden, son aprobados por la Junta en forma unánime, sin observaciones; en cada caso con la abstención de los señores administradores de la compañía, según prescribe la Ley.

SEGUNDO PUNTO.- Conocer sobre el estado de situación cortado al 31 de diciembre de 2019 y, el estado de resultados integral, ejercicio económico 2019,

El señor Gerente General informa que los activos de la compañía en el ejercicio económico de 2019, alcanzaron la cifra un mil setenta y cuatro con veinte nueve centavos de dólar USD \$ 1.074.29; el patrimonio de la compañía suma el valor total del activo es decir un mil setenta y cuatro con veinte nueve centavos de dólar USD \$ 1.074.29; respecto del estado de resultados integral no existe valor por cuanto la compañía no ha realizado ninguna actividad económica.

TERCER PUNTO.- Designación de Comisario.

Sometido este punto a consideración de la Sala, la Junta resuelve, con voto del bien por cien del capital social, Designar al Dr. Rodrigo Tamayo Villalba, como Comisario de la Compañía.

Se autoriza a la Gerencia para que celebre los contratos que sean del caso.

La presidencia concede un receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión a las diez horas con cinco minutos. Por disposición de la Presidencia, Secretaria da lectura del acta, la misma que, una vez sometida a consideración de la Junta, es aprobada sin observaciones.

Por no haber otros asuntos que tratar, la Presidencia da por concluida la Junta, a las diez horas con quince minutos.

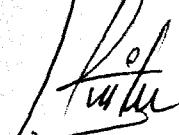
Se acompaña al acta:

Lista de asistentes, debidamente suscrita por los asistentes Presidente y la Secretaria de la Junta, Informe de Gerencia General y Comisario.

Se firma el acta por los accionistas presentes. Para constancia firman el señor Presidente, los accionistas concurrentes, y la Secretaria que certifica.


ACCIONISTA
Francisco Andrei Cappello Maldonado


ACCIONISTA
Giovanny Francisco Alvarez Alvarez


Maria Gallardo Pastor
SECRETARIA

LISTA DE ASISTENTES**JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE AVANCE URBANO PROYECTOS
OBRAS Y CONSTRUCCIONES AVANUR S.A.**

ACCIONISTA	ACCIONES	VOTOS
Francisco Andrei Cappelo Maldonado	608	608
Giovanny Francisco Alvarez Alvarez	192	192

Francisco Andrei Cappelo Maldonado
ACCIONISTA

Giovanny Francisco Alvarez Alvarez
ACCIONISTA

Rodrigo Tamayo Vitalba
COMISARIO

Maria Gallardo Pastor
SECRETARIA